

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	254522	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	20 NOV 1980		

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1981

50 PRIORIDADES:		52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO			
67 FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
		B 0 0 J 1 / 0 0	
62 TITULO DE LA INVENCIÓN			
"MARCO PERFECCIONADO PARA VENTANAS"			
71 SOLICITANTE (ES)			
MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
C/. Herreros, 2 BARCELONA			
72 INVENTOR (ES)			
73 TITULAR (ES)			
MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S.A.			
74 REPRESENTANTE			

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un marco perfeccionado para ventanas.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un marco para ventanas especialmente destinado para su utilización en material ferroviario, vehículos públicos en general, autocares y similares, y cuya ventana puede ser del tipo abatible, fija o corredera, indistintamente.

10. El marco motivo de la invención presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

15. El marco que se preconiza aporta la novedad de comprender una especial sección destinada para incorporar una junta de estanqueidad integrada por dos piezas, una de ellas para respaldo del borde perimetral del cristal, mientras que la otra constituye un medio de sujeción frontal del contorno del cristal.

20. De lo expuesto se derivan notables ventajas constructivas y de montaje, con relación a los marcos convencionales.

25. En efecto, los marcos actuales presentan todos ellos un alojamiento de sección en "U", para la junta de goma correspondiente y el canto del cristal;

debido a ello, el marco debe constituirse por dos piezas puesto que el cristal no puede colocarse frontalmente.

5. En el modelo objeto de la invención, se eliminan tales inconvenientes, puesto que la especial sección del marco en combinación con los dos componentes de junta, permiten la colocación frontal del cristal. Según ello, el marco puede obtenerse en una sola pieza, a partir de un perfil de aluminio extrusionado, con el consiguiente ahorro económico.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura única muestra un detalle en sección del marco -1-, que presenta una sección general en "U" de cuya base emerge al exterior una pestaña longitudinal -2- provista lateralmente de un rebajo continuo para establecer una unión a cola de milano -3- con la junta de goma -4- en forma de "L" que constituye un respaldo y asiento perimetral para el cristal -5-.

20. La base del perfil -1- presenta a su vez un rebajo longitudinal -6- para retención del talón -7- de la junta de goma -8- que retiene frontalmente el cristal.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Marco perfeccionado para ventanas, del tipo que comprende un perfil general en "U", caracterizado esencialmente porque la base del referido perfil en "U" presenta una pestaña centrada y continua en todo su dintorno, provista de un rebajo trapecial en su cara correspondiente al exterior de la ventana, cuyo rebajo establece una unión a cola de milano con una junta de goma de perfil en "L", que constituye un respaldo y asiento perimetral para el cristal; y porque el referido marco de perfil en "U" presenta en la base externa de dicha "U" un rebajo longitudinal continuo en el dintorno del marco apto para el anclaje de un talón perteneciente a una segunda jun-

20.

25.

ta de goma que retiene frontalmente al cristal.

2.- Marco perfeccionado para ventanas.

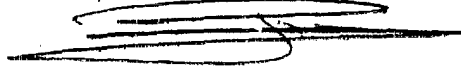
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

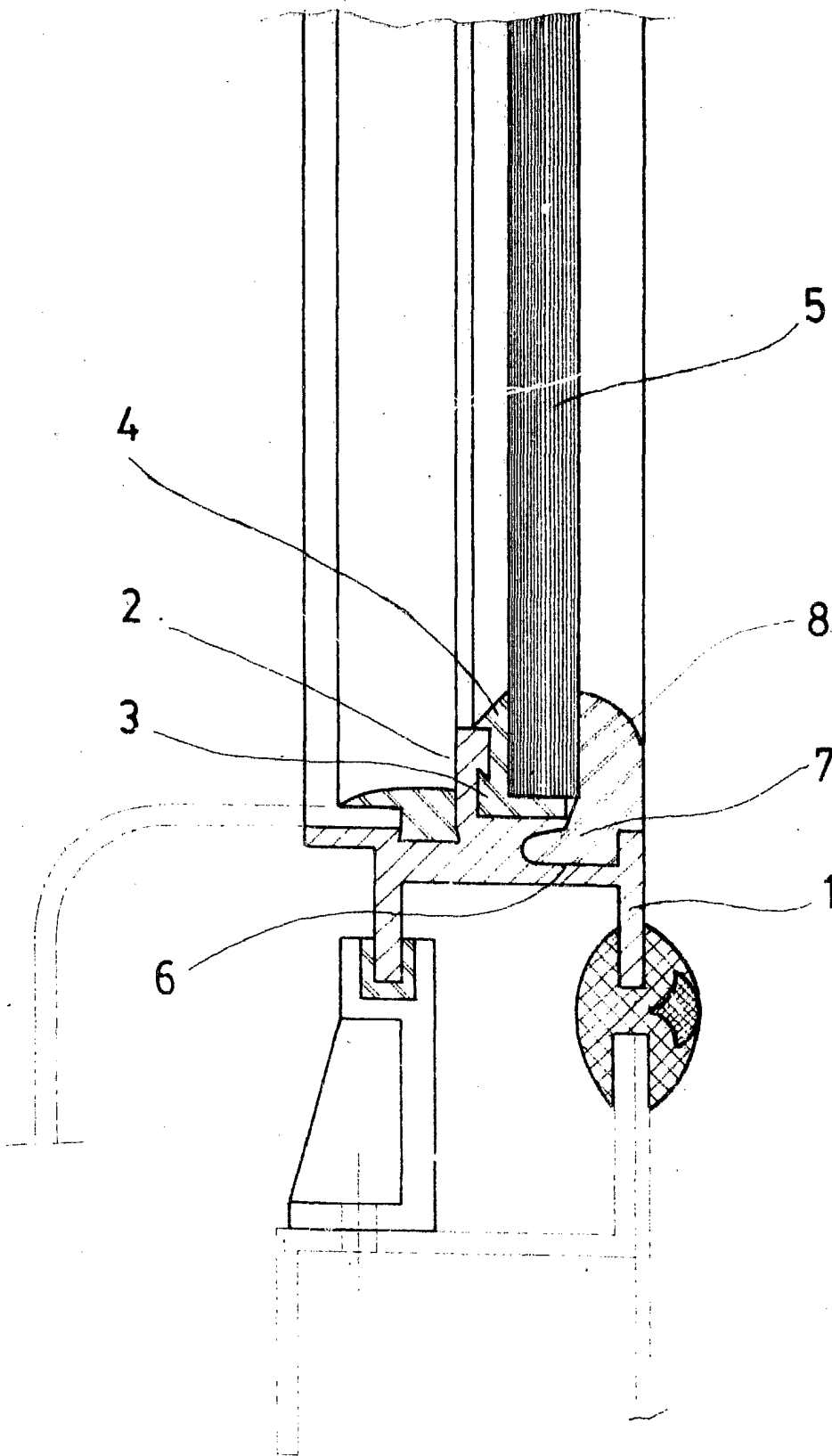
Madrid, a

P.a.

10 NOV. 1980

M.ª TERESA DE LOS RÍOS SUZAR  
D. B.





Madrid, a 20 NOV. 1980  
p. a.

M.ª LUISA IVERN GUYAS  
p. p.